



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Resolución por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento convocado para contratar el servicio de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de maltrato

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
- c) Número de expediente: 13/10 muj.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de maltrato.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia y perfil del contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de septiembre de 2010.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Presupuesto base de licitación: Importe neto: 78.703,70 euros. IVA (%): 8. Importe total: 85.000 euros/año.

4. – *Adjudicación:*

- a) Fecha: 28 de diciembre de 2010.
- b) Contratista: Asociación para la Defensa de la Mujer La Rueda.
- c) Importe de adjudicación: Importe neto: 71.416,39 euros. IVA (%): 8. Importe total: 77.129,70 euros/año.

En Burgos, a 13 de enero de 2011.

La Presidenta del Consejo,
María José Abajo Izquierdo